

DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE UN SISTEMA DE DETENCION DE VERTIDO AL RIO Y DE SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE ISPHORDING EN ALTSASU-ALSASUA (NAVARRA) (Exp. 2023/09)

D. Alberto Bayona López, órgano de contratación

MANIFIESTA

- Que con fecha 04 de julio de 2023 se emite un informe técnico realizado por Dña. Virginia Hernandez Balda, técnica del Departamento Industrial de NASUVINSA, respectivamente, en el que se justifica detalladamente las razones para poder tramitar el contrato relativo a las obras de un sistema de detención de vertido al río y de sus obras complementarias en las antiguas instalaciones de Isphording en Altsasu-Alsasua (Navarra), a través del procedimiento negociado sin convocatoria de licitación según el supuesto c) previsto en el artículo 75.1. de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos que indica que es posible utilizar el procedimiento negociado sin convocatoria de licitación en el siguiente supuesto:

“Cuando por razones técnicas o artísticas o por motivos relacionados con la protección de derechos exclusivos, el contrato solo pueda ser ejecutado por una empresa o profesional determinados”

- En el informe se justifica tanto la necesidad de la contratación, y las razones técnicas por las que solo puede ejecutar las obras EXCAVACIONES FERMÍN OSES S.L. tal y como se indica a continuación:

“Actualmente EXCAVACIONES FERMÍN OSES S.L. está ejecutando las obras de DERRIBO DE NAVES Y DESCONTAMINACIÓN DEL SUBSUELO EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE ISPHORDING cuya finalización está prevista para septiembre de 2023. A la vista de los resultados analíticos obtenidos en el seguimiento de las labores de descontaminación, la finalización de las obras estará determinada y se prolongará hasta alcanzar los límites legales establecidos, pudiéndose posponer varios meses más.

El ámbito de actuación de las nuevas obras previstas, objeto de nueva contratación y denominadas como OBRAS DE EJECUCIÓN DE UN SISTEMA DE DETENCIÓN DE VERTIDO AL RIO Y DE SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE ISPHORDING ALTASU/ALSASUA (NAVARRA) coincide con la actual ocupación donde se están desarrollando las obras de DERRIBO DE NAVES Y DESCONTAMINACIÓN DEL SUBSUELO EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE ISPHORDING y de las que EXCAVACIONES FERMÍN OSES S.L. son contratistas principales.

Resulta incompatible que dos empresas ejecuten obras de construcción, actuando simultáneamente en el mismo espacio físico. La coordinación y planificación necesarias hace inviable la buena ejecución de las obras y el cumplimiento de plazos. Por un lado, el vertido originado, requiere de actuaciones inmediatas y prioritarias y a su vez, por otro lado, las labores de descontaminación que se están llevando a cabo en la parcela no se pueden interrumpir sin la autorización de la autoridad competente.

Con todo ello, se considera totalmente imprescindible que la empresa EXCAVACIONES FERMÍN OSES S.L. se encargue de la ejecución de las obras de un sistema de detención de vertido al rio y de sus obras complementarias definidas en el proyecto de DERRIBOS Y DESCONTAMINACIÓN EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE ISPHORDING ALTASU/ALSASUA (NAVARRA) FASE II para solucionar el vertido y la problemática medioambiental detectada en la parcela y que deberá ejecutar coordinando simultáneamente con los trabajos ya iniciados correspondientes a la obra de DERRIBO DE NAVES Y DESCONTAMINACIÓN DEL SUBSUELO EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE ISPHORDING EN ALSASUA (NAVARRA).”

Por todo ello,

DECIDE

Adjudicar el contrato a favor de EXCAVACIONES FERMÍN OSES S.L. por importe de 454.082,81.-€ (IVA no incluido) a través del procedimiento de negociado sin convocatoria de licitación según el artículo 75.1 c) LFCP al quedar perfectamente

justificado las razones técnicas por las que solo puede ejecutar esta empresa las obras, y por lo tanto siendo el único procedimiento posible para la adjudicación del contrato.

Y para que así conste a los oportunos efectos, emite el presente escrito el 10 de julio de 2023.

33443201M
ALBERTO BAYONA
(R: A31212483)

Firmado digitalmente por
33443201M ALBERTO
BAYONA (R: A31212483)
Fecha: 2023.07.10
08:33:06 +02'00'

e-Fdo.: D. Alberto Bayona López
Órgano de Contratación